



FORO GACETA: VIII CENTENARIO

Daniel Hernández Ruipérez. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Vincular una empresa al VIII Centenario es una operación en la que todos ganamos”

“Queremos transformar la Universidad de Salamanca de forma que cuando termine el 2018 sea más moderna y esté más preparada para poder dar un salto importante a nivel cualitativo”, explica el rector

R.D.L.

La pasada semana el rector dio el pistoletazo de salida a la fase final de la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, un acontecimiento que, como recuerda en todo momento el rector, está considerado de Estado.

—La visita de los Reyes y el honoris causa de García de la Concha y Narro han supuesto, prácticamente, el inicio de los fastos ¿cuáles serán los siguientes pasos?

—Ya ha habido muchas cosas antes, así que más bien ha supuesto el inicio de esta última fase. Desde luego los Reyes han mostrado su apoyo al VIII Centenario de la Universidad y yo espero que a partir de ahora las cosas vayan mucho más deprisa y con mucha más intensidad de lo que han ido en estos últimos tiempos. Lo siguiente es acabar el concurso de la empresa captadora de recursos, que está prácticamente terminado, y nos tenemos que poner a trabajar porque tenemos muchos eventos ya este año, además de para el siguiente y para el 2018, cuando va a haber grandes congresos y reuniones. También vamos a hacer una exposición de impacto en la ciudad pero, sobre todo, queremos transformar la Universidad, queremos



El rector Daniel Hernández Ruipérez, en su despacho. | ARCHIVO

dientemente de que una infraestructura puede ser necesaria en algún momento concreto, yo creo que han pasado los tiempos de la multiplicación de infraestructuras, de los grandes contenedores que hay que dotar de contenido y que lastran el presupuesto. En este momento es preferible tener infraestructuras para lo que se necesita, el Centro Internacional de Referencia del Español necesita un edificio, pero en lo demás tenemos que procurar ir a transformaciones cualitativas manteniendo los edificios que ya tenemos. Evidentemente, si existe alguna posibilidad se podría valorar, pero no es algo que estamos buscando.

—¿Las empresas pueden participar en actos de todo tipo no?

—Pueden colaborar en todos los actos y eventos que organice la Universidad y si lo hacen en los actos y eventos aprobados por la Comisión Ejecutiva, que es el órgano de gobierno de la celebración del VIII Centenario de la Universidad, además, en ese caso podrían beneficiarse de exenciones fiscales.

—Este tipo de prácticas cada vez son más habituales en las grandes conmemoraciones ¿también la competencia es dura en este sentido?

—Sí, claro que hay mucha competencia pero este acontecimiento, además de ser de especial interés a los efectos de la ley de exenciones, es de Estado, así que tienen una dimensión distinta a la que tienen otras celebraciones que son de especial interés público pero que no tienen detrás el apoyo decidido de del Gobierno y, con toda prudencia lo digo, de la Corona, que nosotros sí tenemos.

—¿Qué mensaje quiere trasladar a las empresas para que entiendan la importancia del VIII Centenario y su participación?

—Que éste es un extraordinario momento de vincularse a un acontecimiento de Estado, de gran importancia, que no tiene aspectos políticos, que no tiene ninguna connotación política y ninguna connotación negativa. Así que vincular el nombre de una empresa al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca es una operación en la que todos ganamos, nosotros y ellos, y por otra parte, es una oportunidad espléndida de ejercer una responsabilidad social corporativa en algo tan importante como el apoyo a la educación superior, a la investigación y a la transferencia de conocimiento.

Foro GACETA, mañana.

El Casino de Salamanca acogerá mañana, 14 de abril, a partir de las 10 horas, el Foro GACETA “El VIII Centenario de la Universidad: beneficios fiscales” en el que intervendrán como ponentes Mariano Esteban de Vega, vicerrector para la Conmemoración del VIII Centenario; Luis Hernández, director general de Eurostar Mediagroup, y María Cruz Martín, directora fiscal corporativa de Globalia. Los beneficios fiscales para el VIII Centenario entraron en vigor el pasado 1 de noviembre y se podrán aplicar hasta el 31 de octubre de 2018. Para asistir al foro será necesario contar con una invitación previa.

que cuando termine el 2018, la Universidad sea más moderna y esté más preparada para dar un salto importante a nivel cualitativo.

—Ahora lo que toca es comenzar ya a recabar fondos para poder llevar a cabo el gran proyecto que será el VIII Centenario, ¿en cuánto tiempo esperan contar con las primeras empresas que formalicen su mecenazgo?

—Pronto, porque la empresa captadora de recursos está a punto de empezar su encargo y eso significa que tiene que cumplir con las condiciones de su contrato y, por lo tanto, será la primera interesada en captar fondos, así que yo espero que muy pronto. Esto, además, de los posibles compromisos de las administraciones públicas. Ya tenemos alguno del Ministerio de

Fomento y de la Junta de Castilla y León, en este caso para rehabilitar el antiguo Banco de España para su transformación en Centro Internacional de Referencia del Español de la Universidad de Salamanca, y yo espero que a estas aportaciones se sumen otras administraciones.

—Y con fondos dirigidos directamente al VIII Centenario ¿no?

—Bueno, las administraciones tienen que colaborar porque se trata de un acontecimiento de Estado, no porque lo hayamos dicho nosotros, sino porque lo ha dicho el Gobierno de la nación a través de la Comisión Interinstitucional presidida por los Reyes, lo que obliga a las administraciones a prestar una especial atención a un acontecimiento que, como hemos dicho

tantas veces, no es solo un cumpleaños de la Universidad de Salamanca, sino que es una oportunidad extraordinaria para que España muestre al mundo que lleva ochocientos años creando y transmitiendo conocimiento. Ayer estaba en una reunión en CRUE en Zam

ragoza y en un comentario informal hubo un rector que me dijo que para un acontecimiento como éste no debería el rector llamando a puertas, sino que tendrían que ser todos los responsables de las administraciones los que llamaran a la puerta de la Universidad de Salamanca para ofrecerse. Bueno, es un punto de vista que me gustaría que fuera mucho más extendido.

—¿El proyecto del Banco de España será el único gran edificio que incluya el VIII Centenario o habrá alguna sorpresa?

—De momento lo que tenemos previsto es este edificio. Independientemente

“Han pasado los tiempos de la multiplicación de infraestructuras, de los grandes contenedores que lastran el presupuesto”

“Otras celebraciones no tienen detrás el apoyo decidido de las administraciones, del Gobierno y, con toda prudencia lo digo, de la Corona, que sí tenemos nosotros”